



# La Serena

LA SERENA, 12 ABR 2024

DECRETO N° 1192 /

**VISTOS:**

El Acta de Alta N° 45, de fecha 20 de marzo de 2024, de la Sección de Inventarios; la factura N° 25539, de fecha 5 de marzo de 2024, emitida por Comercial y Distribuidora Ortopedic Spa; el Reglamento N° 11, de fecha 27 de diciembre de 2022, de Inventario de Bienes Muebles Corporales de la Ilustre Municipalidad de La Serena; el Decreto Alcaldicio N° 1160, de fecha 29 de octubre de 2017, que aprueba el Manual de Procedimiento de Sistema de Control de Inventario; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades propias de mi cargo; y

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, conforme con lo establecido en el artículo 5, letra A, del Reglamento N° 11, de Inventario de Bienes Muebles Corporales de la Ilustre Municipalidad de La Serena, la Alta de un bien es la acción a través de la cual se registra su incorporación física al Inventario del municipio.

2.- Que, según consta en la factura N° 25539, de fecha 5 de marzo y en el Acta de Alta N° 45, de fecha 20 de marzo, de la sección de Inventarios, ambas del mismo año, la Municipalidad de La Serena, adquirió los bienes muebles que se detallan en la parte resolutive, debiendo incorporarse al Activo Fijo Municipal.

**DECRETO:**

1. **PROCÉDASE A LA ALTA DE LOS SIGUIENTES BIENES**, para ser destinados a la Sección de Infancia y Juventud, inmueble ubicado en Calle Brasil N° 416 :
  - **ESCRITORIO SIMPLE TRES CAJONES. PLACA QR N° 003-001-001-01106**
  - **ESCRITORIO SIMPLE TRES CAJONES. PLACA QR N° 003-001-001-01107**
  - **ESCRITORIO SIMPLE TRES CAJONES. PLACA QR N° 003-001-001-01108**
2. **DESÍGNASE RESPONSABLE** de los bienes que se incorporan al Jefe de la Sección de Infancia y Juventud, quien se entenderá notificada de ello a través de la distribución que del presente decreto realice Secretaría Municipal.
3. **DÉJASE ESTABLECIDO** que, la funcionaria designada deberá velar por el adecuado uso de los bienes.
4. **COMUNÍQUESE** a quienes aparecen en la distribución por correo electrónico o a través de las cuentas alias, lo que debe realizar Secretaría Municipal.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.



**HERIBERTO LUCIANO MALUENDA VILLEGAS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**ROBERTO JACOB JURE**  
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Srta. Karina Gutiérrez Castro - Sección de Inventarios - Departamento de Finanzas - Sección de Infancia y Juventud - Sección de Partes e Informaciones.  
RJ/HMM/MAR/ADE/ctg

 <b>La Serena</b>	<b>ACTA PARA ALTA DE BIENES MUEBLES SECCIÓN DE INVENTARIOS</b>	Mobiliario : Equipo : Maquinaria : Otros :
--	--	---

**ACTA # 45**

<b>SOLICITANTE</b>	<b>SECCIÓN</b>	<b>Fecha</b>
		<b>LA SERENA: 20 DE MARZO DE 2024</b>
<b>JEFE DEPARTAMENTO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>

**RELACIÓN DE BIENES MUEBLES A DAR DE ALTA**

#	N° CANTIDADES	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO A DAR DE ALTA	TIPO DE BIEN	CÓDIGO QR	ESTADO	OBSERVACIONES
1	1	ESCRITORIO SIMPLE TRES CAJONES	M	003-001-001-01106	B	FACTURA N° 25539
2	1	ESCRITORIO SIMPLE TRES CAJONES	M	003-001-001-01107	B	FACTURA N° 25539
3	1	ESCRITORIO SIMPLE TRES CAJONES	M	003-001-001-01108	B	FACTURA N° 25539

Claves de Estado de los Bienes.

B = Bueno	RM= Regular a Malo	In = Inservible	Ex = Extraviado
R = Regular	M = Malo	Ob = Obsoleto	Sn = Siniestrado

Claves Tipos de Bienes

M = Mobiliario	M Y H = Máquinas y Herramientas	C = Computación	E Y L B = Electrónica y Línea
E = Eléctrico	A O = Artículos de Oficina	A C = Artículos de	E C = Equipos de Comunicaciones
E A = Equipos de Audio	E V = Equipos de Vigilancia	O = Otros	

  
**KARINA GUTIERREZ CASTRO**  
 SECCIÓN DE INFANCIA Y JUVENTUD

  
**ANGELICA ORDENES ESCOBAR**  
 SECCIÓN DE INVENTARIOS

  
**JUAN SALINAS MORGADO**  
 OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ

Documento Electrónico Recibido

**COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA ORTOPEDIC SPA**

Giro: VENTAS  
Av. San Pablo 9900 - PUDAHUEL

SEÑOR(ES): MUNICIPALIDAD DE LA SERENA  
R.U.T.: 69.040.100-2  
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA  
DIRECCION: LOS CARRERA 301 -2 PISO  
COMUNA LA SERENA CIUDAD: COQUIMBO  
CONTACTO: SIN CONTACTO

R.U.T.: 77.765.630-9

**FACTURA ELECTRONICA**

**N° 25539**

S.I.I.

Fecha Emision: 05 de Marzo del 2024

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
INT-11733	ESCRITORIO 3 CAJONES DER 120 X 60 X 74CM C/ LLAVE C/24MM OPC SEG?N GU?AS DE DESPACHO: 137610	3 UNID	129.000			387.000

Referencias:

- Orden Compra N° 2450-88-SE24 del 2024-02-13

Pagos:

2024-04-04 \$ 460.530



Timbre Electrónico SII  
Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

MONTO NETO \$ 387.000  
MONTO EXENTO \$ 0  
I.V.A. 19% \$ 73.530  
IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

**TOTAL \$ 460.530**

003-001-001

Rut : 69.040.100-2

Dirección : LOS CARRERA 301 - 2º PISO  
Demandante : DEPTO.ADQUISICIONES

Teléfono : 56-51-2206784

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

Unidad de Compra : DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Fecha Envío OC. : 13-02-2024 17:00:42

Estado : Recepcion Conforme

Número Licitación : 2450-7-L124

## ORDEN DE COMPRA N°: 2450-88-SE24

SEÑOR (ES) : COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA ORTOPEDIC SPA

RUT : 77.765.630-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 2450-7-L124

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : LOS CARRERA 301 - 2º PISO La Serena Región de Coquimbo  
DEPTO.ADQUISICIONES

DIRECCION DE DESPACHO : LOS CARRERA 301 - 2º PISO La Serena Región de Coquimbo  
DEPTO.ADQUISICIONES

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56112108	Conjunto de escritorio y sillón	3 Unidad	ESCRITORIO MADERA MELAMINA, MAS DETALLE DEL PRODUCTO A OFERTAR EN DATOS ADJUNTOS	00 GENERICO	129.000,00	0,00	0,00	387.000

Orden de Compra  
Proveniente de licitación  
pública

Neto	\$	387.000
Dcto.	\$	
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	387.000
19% IVA	\$	73.530
Total	\$	460.530

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 767 del sistema MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento: 767

### Observaciones:

ADQUISICIÓN DE ESCRITORIOS SILLAS MESAS ESTANTE DESDE 2450-7-L124, SOLICITUD N° 352 ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ, Adjuntar esta orden de compra a la guía de despacho, SE DEBERÁ FACTURAR CUANDO SE LO INFORME. 51-2206791, ADQUISICIONES@LASERENA.CL INFORMAR N° DE CUENTA CORRIENTE Y BANCO PARA REALIZAR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA AL MOMENTO DE CANCELAR LA FACTURA.  
LA FACTURA EMITIDA DEBE CONSIDERAR EL DETALLE COMPLETO DE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS O SERVICIO CONTRATADO. LVV

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3442-46-PC24 / 114-05-13-065-000-00)

**CERTIFICADO DE ALTA FOLIO N° 73 del Año 2024.-  
AREA [ 1 ] MUNICIPAL**

N° INVENTARIO	DESCRIPCION	SERIE	MARCA	MODELO	ORDEN COMPRA	FACTURA	VALOR LIBRO	UBICACION	NRO/FECHA DECRETO
003-001-001-01106	ESCRITORIO SIMPLE TRES CAJONES					25539	153,510	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA, SECCIÓN DE INFANCIA Y JUVENTUD, OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ, ..	- .
003-001-001-01107	ESCRITORIO SIMPLE TRES CAJONES					25539	153,510	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA, SECCIÓN DE INFANCIA Y JUVENTUD, OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ, ..	- .
003-001-001-01108	ESCRITORIO SIMPLE TRES CAJONES					25539	153,510	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA, SECCIÓN DE INFANCIA Y JUVENTUD, OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ, ..	- .